

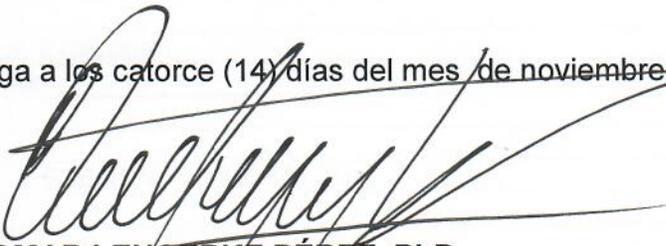
**EL SUSCRITO RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE  
SANTANDER**

**CERTIFICA**

Que el docente investigador **Jaime Calderón Ardila**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.747.270 Bucaramanga, de las Unidades Tecnológicas de Santander con NIT 890.208.727-1, diseñó e implementó la innovación procedimental denominada **Plan de Curso Telemática II**, durante el periodo intersemestral del año 2017.

Esta innovación se sustenta en el propósito fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con uso de nuevas tecnologías en la transferencia y diseño de sistemas de información en redes de computadoras de área local, con lo cual estará en condiciones de involucrarse en la creación de redes de cobertura amplia para responder a las necesidades actuales en materia de tecnologías de punta en telecomunicaciones.

Se expide en Bucaramanga a los catorce (14) días del mes de noviembre de 2018.

  
**OMAR LENGERKE PÉREZ, PhD**  
Representante Legal  
CC. 91.478.008

Elaboró: Luz Helena Mendoza Castro *LHC*  
Revisó: Javier Mauricio Mendoza Paredes – Director de Investigaciones y Extensión *JMP*



Calle de los Estudiantes No. 9 - 82 Ciudadela Real de Minas  
Línea gratuita nacional: 01 8000 94 02 03  
PBX: 6917700  
e mail: uts@correo.uts.edu.co  
Código postal: 680005318  
Bucaramanga - Santander - Colombia

[www.uts.edu.co](http://www.uts.edu.co)